

# La Encuesta de Presupuestos Familiares

Ena Martín Bernia y María Izquierdo Valverde

Subdirección General de Estadísticas Sociodemográficas. INE

¿Cómo se puede conocer cuáles son los bienes y servicios adquiridos por los hogares y así seleccionar aquéllos que deben componer la cesta de la compra del Índice de Precios de Consumo (IPC)? ¿Cuál es la herramienta que nos permite obtener el consumo privado necesario en el sistema de la Contabilidad Nacional? ¿Cómo se puede conocer el gasto de determinados colectivos, por ejemplo, el de los mayores que viven solos, para que las administraciones puedan tomar medidas concretas al respecto?

**A** éstas y otras cuestiones se obtiene respuesta gracias a las Encuestas de Presupuestos Familiares (EPF), cuyo principal objetivo es la estimación del gasto de consumo de los hogares y la distribución de ese gasto entre los diferentes bienes y servicios.

La importancia de este tipo de encuestas también se advierte en la antigüedad de las mismas, fue en 1958 cuando se realizó en España la primera Encuesta de Presupuestos, que a su vez fue la primera encuesta por muestreo realizada por el INE. Desde esa fecha hasta la actualidad se han venido sucediendo diversas encuestas, unas básicas o estructurales cada 8 ó 10 años, con un elevado tamaño muestral y una importante desagregación de los diferentes tipos de gasto, y otras encuestas coyunturales, con tamaños muestrales más reducidos y menor desagregación pero con periodicidad trimestral, que permitían conocer la evolución del gasto a lo largo del tiempo. Fue en 1997 cuando, con el objetivo de optimizar recursos y de homogeneizar la información al respecto, se decidió unificar ambas encuestas en una sola encuesta trimestral, a partir de cuyo diseño se obtenían ficheros anuales.

La actual Encuesta de Presupuestos Familiares comenzó su andadura en 2006. De carácter anual, y con un tamaño muestral de aproximadamente 24.000 hogares, podría compararse con las encuestas básicas “de las de antes”, pero con la ventaja de que se realiza todos los años. Así, mientras que en las anteriores encuestas básicas los resultados no eran directamente comparables entre sí, recordemos que transcurrían aproximadamente 10 años entre una básica y la siguiente, la encuesta actual permite conocer tanto el nivel de gasto en un año concreto como la evolución del mismo entre ese periodo y el siguiente. Esto se consigue manteniendo la mitad de los hogares en la muestra de un año al siguiente y renovando la otra mitad, de forma que en el año próximo la que era nueva es la que permanece y la otra se sustituye.

Por otra parte, aunque lo ideal sería preguntarle a cada hogar de la muestra los gastos que ha realizado durante el año en cuestión, debido tanto al cansancio como al olvido, en general se preguntan los gastos realizados durante un periodo más corto, de forma que se obtiene una estimación del gasto que el

hogar ha realizado en el año aplicando distintos factores de elevación temporal, que dependen de la frecuencia y del importe de cada gasto. De ahí que tradicionalmente las Encuestas de Presupuestos Familiares lleven asociados dos tipos de factores de elevación, el poblacional, propio de cualquier estadística en la que se realiza un muestreo, y el temporal, que permite extender los gastos solicitados al hogar durante un periodo de tiempo menor que el que se está estudiando.

Así, en la actual encuesta el hogar debe anotar todos los gastos realizados durante dos semanas y además facilitar mediante entrevista los gastos para los que un periodo de observación de dos semanas se considera insuficiente, que en general son los menos frecuentes y de mayor importe (compra de coches, electrodomésticos, viajes, etc.). Dado que muchos gastos tienen un marcado componente estacional, la muestra de hogares está repartida de manera uniforme a lo largo de todo el año para poder recoger los gastos propios de cualquier periodo (vacaciones, navidades, etc.).

La definición de gasto de consumo es consistente con los criterios de la Contabilidad Nacional, que no incluye como tal la adquisición de vivienda. Sin embargo, el sistema contable establece que en el caso de las viviendas en propiedad se debe calcular el valor del alquiler que se pagaría en el mercado por dicha vivienda. Ese gasto “ficticio” se incluye como gasto de los hogares con vivienda en propiedad bajo la denominación de “alquiler imputado”.

Además de solicitar al hogar información sobre sus gastos se recaba información sobre la vivienda, el hogar y sus miembros, lo que permite conocer las pautas en el comportamiento frente al gasto de los hogares según determinadas características sociodemográficas. Los siguientes gráficos obtenidos a partir de la encuesta permiten comparar el nivel y estructura de gasto del 20% de los hogares con menos gasto (primer quintil) con el 20% de los de mayor gasto (quinto quintil). El gasto de estos últimos (57.623 euros al año) es 4 veces mayor que los que gastan menos (14.402 euros al año). Además el porcentaje que se dedica a la alimentación varía significativamente, los que menos gastan dedican un 22% a este con-

cepto mientras que para los que más gastan solamente suponen un 10%. Lo mismo ocurre con los gastos en vivienda, a los que los primeros destinan un 37% y los segundos un 22%. Justo lo contrario se observa en los gastos en transportes, ocio, hoteles y restaurantes, los que menos gastan dedican un porcentaje menor de su presupuesto que los que gastan más. En términos absolutos los hogares con mayor gasto tienen un presupuesto en alimentación y vivienda alrededor del doble que los de menor gasto, mientras que en ocio, hoteles y restaurantes esta cifra es más de seis veces mayor y hasta diez veces mayor en el caso de los transportes.

Con tan sólo este esbozo de la información que se solicita a los hogares en esta encuesta ya se deduce que su colaboración requiere de un gran esfuerzo, en agradecimiento del cual se les obsequia con una tarjeta monedero que puede hacerse efectiva en una gran variedad de establecimientos. Este nuevo instrumento, que se implantó en la encuesta con posterioridad a sus comienzos en 2006, junto con el rodaje propio de la misma, ha elevado la tasa de respuesta de un 81% en 2006 a un 91% con el año 2009 prácticamente cerrado.

Además de información sobre el gasto, la EPF incorpora módulos anuales que permiten ahondar cada año en un tema de interés social, con el valor añadido que proporciona relacionar estos resultados con el comportamiento de los hogares respecto al consumo.

El módulo de Gasto de los hogares en educación, realizado en 2007 mediante encuesta telefónica, permitió asignar dichos gastos a cada estudiante y así estimar lo que le costó el curso en función del nivel educativo, a la vez que se estudiaron hábitos como el uso del comedor escolar o la realización de actividades extraescolares.

Durante 2009 se han estudiado las principales características del Servicio doméstico, tanto sociodemográficas como laborales: si es personal interno o externo, los servicios que presta al hogar, número de horas trabajadas, sueldo, etc. Asimismo, este módulo permitirá conocer la remuneración en especie percibida por el servicio doméstico en concepto de manutención y alojamiento. Estos datos se publicarán previsiblemente en el mes de diciembre de este año.

Actualmente se está recogiendo un módulo dedicado al Bienestar de los hogares, que se aborda desde una doble perspectiva: por una parte se trata de determinar el grado de bienestar del hogar en función de su capacidad económica para cubrir sus necesidades fundamentales, y por otra se recoge la propia percepción del hogar sobre su situación económica en comparación con su entorno y su evolución en los últimos años.

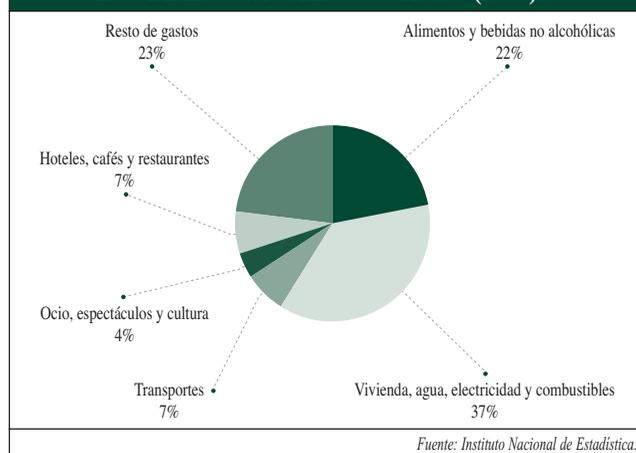
Los resultados de la encuesta se difunden a través de la página web del INE el año siguiente al de referencia, hasta ahora en el último trimestre. En la web se puede encontrar un conjunto de tablas de resultados sobre el gasto en consumo de los hogares y su evolución, clasificando los hogares en función de sus principales características y llegando a un gran nivel de detalle en el concepto de gasto (250 tipos para los resultados a nivel nacional). Se proporciona también infor-

mación de las cantidades consumidas en alimentación, tabaco, combustibles y otras fuentes de energía.

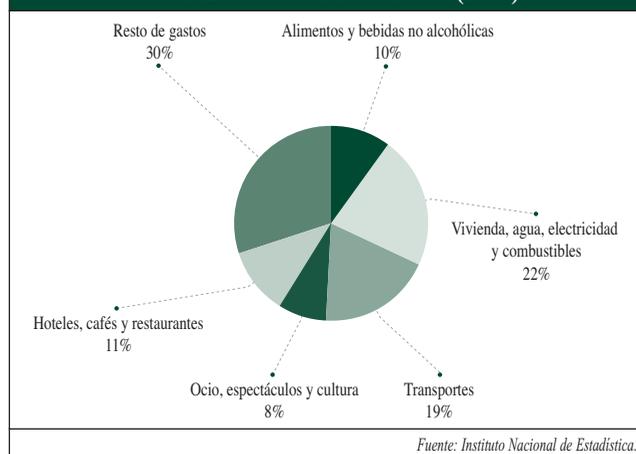
Además, están a disposición de los usuarios los ficheros de microdatos anonimizados y acompañados de la documentación necesaria para que el investigador pueda hacer su propia explotación de los datos. El INE atiende también las peticiones a medida de los usuarios siempre que los criterios de calidad establecidos para la encuesta lo permiten.

Aunque no existe una normativa europea que regule la elaboración de esta estadística, hace ya más de dos décadas que se trabaja con Eurostat para, cada cinco años y tras un proceso de armonización *ad hoc*, obtener resultados comparables para todos los países de la Unión Europea. Las características de esta encuesta hacen que sea una fuente muy valiosa para estudios y estimaciones de diversa índole, ya que es la única que ofrece una panorámica tan completa del gasto en consumo de los hogares.

**GRÁFICO 1. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO. HOGARES CON MENOS GASTO (2008)**



**GRÁFICO 2. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO. HOGARES CON MÁS GASTO (2008)**



Para saber más...

– Instituto Nacional de Estadística: [www.ine.es](http://www.ine.es)